



Por JUAN FARRELL VILLA  
juanfarrel49@gmail.com

LA realidad cotidiana muestra cómo la especulación, la escasez, la ilegalidad y la inflación han alcanzado signos mayúsculos.

Persiste un insuficiente cumplimiento de lo establecido en el decreto sobre la contratación y concertación de los precios y poco dominio de las administraciones locales sobre su contenido.

Ello exige mayor rigor y control, y trabajar con responsabilidad y sensibilidad, teniendo en cuenta el escenario económico y social actual.

Productores, directivos del sector agropecuario y autoridades gubernamentales de Granma se propusieron hacer un proceso

profundo y organizado, con calidad superior al del anterior período y con protagonismo de las cooperativas, empresas y entidades municipales, para aprovechar, como uno de los elementos fundamentales, las potencialidades de la contratación.

Tras cerrar la etapa, en enero, los resultados distan de los objetivos de alcanzar el necesario autoabastecimiento territorial, devolver la acción dinamizadora a la empresa estatal y establecer el respaldo al plan de la economía para el recién iniciado año.

Según evaluaciones del departamento de Comercialización de la Delegación provincial de la Agricultura, falta contratar unas 15 mil toneladas para responder a la demanda mínima, de 30 libras por

consumidor, de viandas, hortalizas, granos y frutas.

Hay agricultores, tenentes o usufructuarios de la tierra y vinculados a las cooperativas de créditos y servicios, sin pactar sus cosechas y algunos que lo hicieron por debajo de las posibilidades, justificándose con los bajos rendimientos en el cultivo, entre otras causas.

El impago al campesino, mal que continúa, pese a los insistentes llamados para resolverlo, daña la actividad en la Unidad de Acopio de Bartolomé Masó, las empresas de la Industria Láctea, Comercio, Porcino y Ganado Menor.

Otro problema está en el acopio de leche fresca de vaca, al que le faltan más de cuatro millones de litros para llegar al plan con des-

tino a la industria y a la bodega, lo cual va en detrimento de la entrega del producto a los niños, embarazadas y enfermos, y obliga a importar con un alto costo en divisa.

Similar situación exhibe la contratación de la carne de res, con déficit que ronda las dos mil toneladas, de las que pende la elaboración de la proteína animal para la canasta familiar normada, la merienda escolar y los hospitalizados.

Ningún municipio cumplió la tarea y será imposible que haga la denominada recontractación, sin visitar a todos los productores, a quienes les corresponde evitar el desvío de los alimentos y hacer valer la Ley de Soberanía Alimentaria y Nutricional.



Por MELITZA VARGAS ÁLVAREZ  
bayamesa.vargas@gmail.com

A pesar de que la sexualidad va ganando reconocimiento, día a día, como aspecto fundamental en el desarrollo del ser humano, existe la creencia de que la educación sexual solo sirve para incentivar en los más jóvenes la iniciación prematura en el sexo.

Sin embargo, no hablar sobre el tema fortalece los estigmas, la vergüenza, los mitos, los tabúes y la ignorancia sobre un asunto inherente a la vida de cada individuo.

Las personas merecen tener acceso a una educación realista, libre de prejuicios y en correspondencia con las emociones y las características de las etapas.

## Por una educación sexual al alcance de todos

Informar a los sujetos desde los primeros años de vida, sobre el desarrollo sexual, incluye, de igual manera, tomar en cuenta sus características psicológicas, físicas, sociales y cognitivas.

A partir de los conocimientos, basados en hechos y evidencias, vinculados a la salud sexual y reproductiva, las personas adoptan actitudes y valores que los empoderan y les permiten vivir plenamente su sexualidad, según la edad y fase del desarrollo.

Con la educación sexual se conscientiza a la sociedad sobre la necesidad del autoconocimiento del cuerpo, las relaciones íntimas seguras, la procreación, la planificación familiar y los derechos sexuales.

Asimismo, le proporciona herramientas para decidir correctamen-

te en el ámbito del erotismo, contribuyendo a alcanzar un estado óptimo de salud en la población.

En este sentido, el fomento de los comportamientos sexuales responsables que promulga este tipo de enseñanza, expresados en el plano personal, interpersonal y comunitario, no solo se centra en la búsqueda de placer y bienestar.

Al promover la igualdad de género y la plena autonomía corporal, exigiendo el derecho a establecer determinaciones sobre el propio cuerpo, contribuye a la protección frente a la discriminación, el abuso y la violencia sexual en cualquiera de sus manifestaciones.

Quienes practican un comportamiento sexual responsable, no pretenden causar daño a sus semejantes, y se abstienen de la

explotación, el acoso, la manipulación y la exclusión.

Además, la educación sexual desempeña un papel primordial en la prevención del embarazo en la adolescencia y el contagio de enfermedades transmisibles.

Más que abarcar la mera información, crea habilidades comunicativas en los sujetos, que les posibilitan tratar el tema con naturalidad y sin sentimientos de culpa.

La familia, la escuela y la sociedad desempeñan una función esencial en la educación de los niños y de los jóvenes en el plano erótico.

Todos somos responsables de proporcionarles una correcta e integral instrucción a quienes comienzan a vivir su sexualidad.



Por FÁTIMA POMPA FRÓMETA  
fati99pf@gmail.com

VIVIMOS la era digital, en la que la tecnología ha revolucionado la forma de acceder a la información, comunicarnos y realizar otras actividades. A pesar de esto, la lectura sigue siendo una habilidad esencial, que no debemos subestimar.

Leer es una actividad intelectualmente estimulante, que nos permite adentrarnos en mundos imaginarios, aprender sobre diversos temas y expandir nuestro conocimiento. En la era digital, cuando la información está al alcance de un clic, la lectura desempeña un papel fundamental en la

## ¿Impresos vs digitales?

adquisición de información precisa y en la mejora de nuestras habilidades cognitivas.

Hay personas que prefieren la lectura de libros impresos, por la capacidad de retención de información que les ofrece el papel; algunas escogen los libros electrónicos, dadas su versatilidad y comodidad, y otras leen en digital o en papel, según el libro o el momento. También existen las que no leen en ningún formato.

Toda lectura resulta provechosa, sin embargo, las ventajas de la digital son los inconvenientes de la impresa, y viceversa.

Los libros electrónicos resultan beneficiosos para las personas

con problemas de visión o de lectura, como la dislexia, ya que hay variedad de opciones para el tamaño del texto y el espacio entre líneas. También ofrecen un mejor contraste, las pantallas tienen la capacidad de cambiarlo, lo que ayuda a los usuarios mayores a leer más rápido y con menos esfuerzo.

El beneficio principal de los libros en papel es la retención de información. La impresión permite a los lectores ver el texto, resaltar las partes importantes y tener una idea de dónde se encuentran, lo que hace que sea más fácil de estudiar. También son mejores para los ojos.

La lectura regular estimula la mente, mejora la concentración, fortalece la memoria y fomenta el pensamiento crítico y la empatía al ponernos en la piel de personajes y situaciones diversas. Para cultivar este hábito en la era digital, establezca metas, elija temas que le interesen, desconéctese de las distracciones tecnológicas y reserve tiempo en su rutina.

Lo importante es leer, no la antigua batalla entre la lectura de los libros de papel y los electrónicos. Está claro que al libro en papel aún le queda una larga vida, tanta como quieran las personas lectoras, y que el libro electrónico lentamente va ganando terreno.